

Código: F-CF-RC-012	
Versión: 02	

Plan de Mejoramiento Único

Entidad: EMVARIAS S.A. E.S.P.

Periodo Fiscal: 2022

Formulación de las Acciones y Objetivos											Seguimiento	
Nombre de la Auditoria	Fecha de la Auditoria (aaaa-mm-dd)	Nº	Descripción del Hallazgo	Hallazgo Administrativo Con Presunta Incidencia (Lista desplegable)	Acción de Mejoramiento/Correctiva	Plazo de la Acción		Objetivo que se Busca Lograr	Fecha Cumplimiento del Objetivo	Responsable		(Efectividad) Cumplimiento del Objetivo %
						Fecha de Inicio (aaaa-mm-dd)	Fecha de Terminación (aaaa-mm-dd)			Dependencia	Servidor	
AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2022	2023-08-2023	1.00	Estimación indebida de cantidades de obra pública y/o servicio que afectan el valor por acta del contrato. La estimación de cantidades de obra y/o servicio en las actas liquidadas en el contrato CW104766 (suscripto con TICSA EPM), es una práctica que contraviene lo establecido en el numeral 5.3 contenido en las condiciones particulares; la no concordancia establecida entre el valor por acta y los valores registrados en los formularios y planillas de control de obra pública o servicio, realizados por la supervisión, dan cuenta de deficiencias en la supervisión del contrato, que conlleven a la autorización del pago facturas con cantidades de obra y/o servicios estimadas, es decir, no ejecutadas durante el periodo de facturación, generando ajustes por mayores valores facturados. Situación que evidencia el incumplimiento de las funciones asignadas en el Manual para la Gestión Administrativa y Técnica de los Contratos.	Administrativa	Realizar un análisis de los valores en ejecución del cierre del año, para una la generación de la orden de pago al contratista acorde con los tiempos de cierre establecidos en el grupo, y seguimiento a las actividades realizadas efectivamente, para exigir al contratista en caso de requerirse la nota crédito o debito respectiva.	2023-11-15	2024-01-31	Mejorar la supervisión de los contratos para que los valores facturados en el ultimo periodo tengan mejor concordancia con los valores ejecutados.	2024-01-31	Disposición final - Financiera	Adriana Aguirre	
					Realizar una socialización-capacitación del instructivo de cierre de fin de año por parte del área financiera.	2023-11-15	2024-01-31	Que los supervisores de contratos mejoren sus prácticas en los cierres de fin de año.	2024-01-31	Disposición final - Financiera	Adriana Aguirre	
AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2023	2023-08-2023	2.00	2. Proyecto Estación de Transferencia Emvarias se encuentra en riesgo de no ejecución o realización, debido a la problemática social y económica que se debe resolver antes de iniciar la ejecución de las obras del proyecto, a las dificultades jurídico-administrativas para sanear y adquirir los terrenos inicialmente destinados para el proyecto; y a la demanda judicial instaurada para evitar que en el sitio aprobado por el Concejo de Medellín se construya la Estación de Transferencia de residuos del Municipio (hoy distrito). 1. demora en la adquisición de predios 2. oposición de las comunidades a la construcción del proyecto 3. viabilidad del proyecto (tiene un impacto ambiental y social muy alto)	Administrativa	- Ampliar la fecha del convenio interadministrativo mediante otro si al convenio actual por medio de un contrato que permita establecer quien hará los pagos a moradores con todas sus claridades, esto daría paso a culminar el proceso de la FASE 1, en aras de tener como resultado un posible acuerdo para liberación del predio por parte de los ocupantes. Último trimestre 2023	2023-10-25	2023-12-30	Convenio interadministrativo ampliado y firmado por las partes con el fin de cumplir con el objetivos de las actividades establecidas	2023-12-30	Gestión Operativa	Jose Bolívar Aroca	
					- Solicitar reuniones de seguimiento con las partes implicadas del convenio con el fin de adelantar las acciones institucionales para la entrega de los predios, y continuar con el seguimiento a la oferta institucional. Último trimestre del 2023	2023-10-25	2023-12-30	Dar cumplimiento al debido proceso del acuerdo 145 de 2019 en la aplicación de la política pública de protección a moradores en aras de liberar el predio denominado la parólela. Lo anterior será plasmado en actas de reuniones y/o citaciones.	2023-12-30	Gestión Operativa	Jose Bolívar Aroca	
					- Reactivar las reuniones con la comunidad, a fin de ir esclareciendo e informando las novedades que se esté generando el proyecto. Primer trimestre del 2024	2023-10-25	2023-12-30	Dar cumplimiento al debido proceso del acuerdo 145 de 2019 en la aplicación de la política pública de protección a moradores en aras de liberar el predio denominado la parólela. Lo anterior será plasmado en actas de reuniones y/o citaciones.	2024-12-30	Gestión Operativa	Jose Bolívar Aroca	
					- Establecer un cronograma de actividades para continuar con el desarrollo de la aplicación de la política pública el cual permita ver con claridad el seguimiento del proceso. Ver anexo1.1 línea de tiempo gestión predial. Segundo semestre de 2024	2023-10-25	2024-12-30	- Realizar seguimiento y cumplimiento a las hitos establecidos en la línea de tiempo, con sus debidos responsables.	2024-06-30	Gestión Operativa	Jose Bolívar Aroca	
					2. oposición de las comunidades a la construcción del proyecto: -Hacer seguimiento a los controles de la Matriz de riesgos del proyecto, asociados a los riesgos (R1,R3) ver anexo 1.2 matriz de riesgos	2023-10-28	2024-12-30	- Realizar el seguimiento periódico con el fin de mitigar, prevenir o eliminar el riesgo.	2024-12-30	Gestión Operativa	Jose Bolívar Aroca	
					- Incluir en la etapa FASE II de la política pública de protección a moradores y unidades productivas, reuniones con la comunidad de manera informativa para explicar novedades o inquietudes del avance del proyecto.	2024-02-01	2024-04-30	Realizar las reuniones con la comunidad y las partes interesadas del proyecto para informar sobre avances del proyecto (Actas de reunión y citaciones)	2024-04-30	Gestión Operativa	Jose Bolívar Aroca	
					- Hacer seguimiento a la demanda hasta que tenga fallo de segunda instancia.	2023-10-28	2024-12-30	Hacer seguimiento mediante correo electrónico, a la instancia de la demanda.	2024-12-30	Gestión Operativa - Secretaría General	Jose Bolívar Aroca - Victor Torres	
					- Realizar las debidas consultas con los actores del convenio interadministrativo si existen demandas o comunicados externos donde se vea involucrada la Empresa con el proyecto a fin de llevar un control de seguimiento con la matriz de riesgos.	2023-10-28	2024-12-30	Hacer seguimiento mediante correo electrónico a los actores del convenio con el fin de consultar los comunicados externos donde se vea involucrada la Empresa.	2024-12-30	Gestión Operativa - Secretaría General	Jose Bolívar Aroca - Victor Torres	
					3. Viabilidad del proyecto (tiene un impacto ambiental y social muy alto): Realizar el seguimiento al programa de manejo ambiental y social tal como se encuentra establecido en el caso de negocio en todas las etapas del desarrollo del proyecto. Ver anexo 1.3 caso de negocio numeral 3.4.1.1	2023-10-01	2024-03-31	Hacer el seguimiento del programa de manejo ambiental y social establecido en el caso de negocio.	2024-12-30	Gestión Operativa	Jose Bolívar Aroca	

Nombre del Responsable Correo Electrónico y Teléfono: CARLOS FERNANDO BORJA JIMENEZ - CARLOS.BORJA@emvarias.com.co Tel 3800379